

D.M. Quito, 11 de marzo de 2016

Señores:

Accionistas de la Empresa

PLUSHOTEL S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía PLUSHOTEL S.A. sobre sus Estados Financieros concluidos al 31 de diciembre de 2015.

Analizados los Estados Financieros de la Empresa por el año concluido el 31 de diciembre de 2015, se establece que esta Compañía opero en el mencionado ejercicio económico, a través de varias inversiones y gastos realizados dando cumplimiento al objeto social de la empresa. El año 2015 fue un año completo de operaciones efectivas al igual que el año 2014. El resultado arrojado en el 2015 fue de utilidad que asciende a la suma de USD\$1.027.811.96.

De lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del Señor Superintendente de Compañías me permito informar lo siguiente:

1. Dentro del marco indicado en numeral 1 de este informe, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias, habiéndome concedido inclusive todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.
2. Como parte de mis funciones se revisaron también los libros sociales de la Empresa, los mismos que se encuentran debidamente llevados y bajo la custodia de su Secretario-Asesor Jurídico.
3. Los bienes de la sociedad se encuentran protegidos y bajo un régimen de mantenimiento a cargo de su Gerente General.
4. En mi calidad de Comisario he dado cumplimiento expreso a todo lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de control interno que la Compañía ha adoptado, garantiza la confiabilidad de los registros contables y su veracidad.

En mi opinión y una vez revisado los Estados Financieros de esta Empresa, las cifras que se presentan en los mismos corresponden exactamente a las registradas en su contabilidad, la misma que ha sido revisada íntegramente.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los Señores Accionistas, aprueban los Estados Financieros de esta Empresa correspondiente al año 2015.

De los Señores Accionistas



MAURICIO CARRERA

**Registro No. 22869 del Colegio de Contadores
COMISARIO PRINCIPAL**